

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

28459 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de la concesión demanial a favor de Toro y Betolaza, S.A., en el término municipal de Zierbena.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2024, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar a Toro y Betolaza, S.A. una concesión demanial en Punta Sollana, en el término municipal de Zierbena, con las siguientes características:

Ocupación de dominio público: 3.378 m², incluyendo dentro de la misma una nave.

Objeto: Planta de secado de cok.

Plazo: quince (15) años.

Tasas:

Ocupación:

- Superficie de terrenos de dominio público: 8,56405 m² y año.

- Valor instalaciones: 4.781,16 €/año.

- Anualidad de amortización: 8.035,56 €/año.

Actividad: 20% de la cuota de la tasa de ocupación de superficie.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al año 2024.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 24 de julio de 2024.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu, El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A240035850-1